
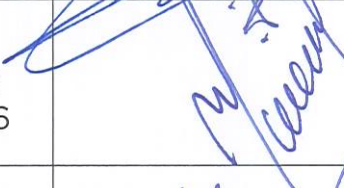



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Sesión Extraordinaria SHyFP/CT/E/023/2022.

16 de noviembre de 2022.

Lista de Asistencia.

Nombre	Cargo	Teléfono	Firma
Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea	Presidente del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22225	
Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo.	Secretaria Técnica y vocal del Comité de Transparencia	61 87530 Ext. 22016	
Ing. Rodolfo Jiménez Santos.	Vocal del Comité de Transparencia.	61 87530 Ext. 22210	

CHIAPAS  
GOBIERNO DEL ESTADO



**ACTA DE SESIÓN SHyFP/CT/E/023/2022**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día **miércoles 16 de noviembre de 2022**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en boulevard los Castillos No. 410, fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. **Daniel de Jesús Alhor Zea**, encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención y Presidente; la Lic. **Magda Gabriela Pérez Galindo**, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, e Ing. **Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de llevar a cabo la **Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria 2022**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente:-

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Pase de Lista.
2. Determinación del quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Someter a consideración del Comité la solicitud de acceso a la información 070121522000164.
5. Cierre de la sesión

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PUNTO UNO.** En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. -----

**PUNTO DOS.** Del pase de lista, la Secretaria Técnica certificó que existe el quórum legal para sesionar. Por lo consiguiente, el Presidente declaró formalmente instalada la vigésima tercera sesión extraordinaria 2022, de este órgano colegiado. -----

**PUNTO TRES.** La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

**Único.** - Por unanimidad se aprueba el orden del día. -----

**PUNTO CUATRO.** La Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que se recibió en la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de acceso a la información con número de folio 070121522000164, poniendo a consideración de este órgano colegiado para su aprobación, modificación o revocación la resolución SHyFP/CT-R/189/2022, relativa a la solicitud citada en líneas anteriores, en el que se confirma la **INCOMPETENCIA**, en razón de los planteamientos indicados en dicha resolución.

**Único.** - Por unanimidad de votos se aprueba la propuesta de la resolución citada con antelación. -----

GOBIERNO DEL ESTADO





**PUNTO CINCO.** No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, el Presidente clausuro la vigésima tercera sesión extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron. **Conste.** -----

**Presidente.**

**Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea**  
Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención

**Secretaria Técnica y vocal.**

**Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo**  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Vocal.**

**Ing. Rodolfo Jiménez Santos**  
Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la vigésima tercera sesión extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 16 de noviembre de 2022.